



## I. Disposiciones Generales

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **ORDEN HAP/1922/2021, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Sanidad.**

La Secretaría General Técnica del Departamento de Sanidad ha promovido la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y los anexos presupuestarios de personal con el fin de posibilitar la adjudicación de primeros destinos a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas de ingreso por promoción interna en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, convocadas por Resolución de 14 de febrero de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto a los supuestos de modificación de los anexos presupuestarios de personal, realizando el estudio económico de las propuestas de modificación (expedientes 344, 345, 346, 347/2021).

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos, y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, previa negociación colectiva en la Mesa Sectorial de Administración General del día 22 de diciembre de 2021, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Sanidad, en los siguientes términos:

- Puesto número RPT 17481, Auxiliar Administrativo, adscrito a la Secretaría General Técnica, se amortiza.
- Puesto número RPT 5462, Auxiliar Administrativo, adscrito al Servicio Provincial de Teruel, se amortiza.
- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo:

Número RPT 90021.  
Denominación: Administrativo/a.  
Nivel: 16.  
C específico: B.  
Tipo: N.  
Forma Provisión: CO.  
Admón. Pública: AP0.  
Subgrupo: C1.  
Clase Especialidad. 202111.  
Área Funcional: 020.  
Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.  
Situación del Puesto: VD.  
Centro de Destino: Secretaría General Técnica.  
Observaciones: Teletrabajo.

Número RPT 90022.  
Denominación: Administrativo/a.  
Nivel: 16.  
C específico: B.  
Tipo: N.  
Forma Provisión: CO.  
Admón. Pública: AP0.  
Subgrupo: C1.  
Clase Especialidad. 202111.  
Área Funcional: 010 - 250.  
Características: Funciones burocráticas del Cuerpo.



Situación del Puesto: VD.

Centro de Destino: Servicio Provincial de Teruel.

Observaciones: Teletrabajo.

Los puestos se dotan en el programa 411.1 "Servicios Generales de Sanidad". El saldo entre amortizaciones y creaciones se financia con cargo al crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 del Programa 413.4 "Salud Pública".

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de la Orden de nombramiento como funcionarios de carrera del Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, por promoción interna, a los aspirantes que han superado el proceso convocado por Resolución de 14 de febrero de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2021.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
CARLOS PÉREZ ANADÓN**